

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO					Seguimiento No.	212
SEGUIMIENTO A:	Seguimiento de Austeridad del gasto mes de noviembre					
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Noviembre	DE:	2018			
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar el seguimiento mensual a la Austeridad del Gasto de acuerdo a la Directiva Presidencia 09 del 2018, Ley 1873 del 2017 en su artículo 84 y el Decreto 2236 del 2017 artículo 86.					
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento corresponde al mes de noviembre					
PROCESO:	Gestión de Recursos Financieros y Adquisición de Bienes y Servicios.	ARTICULACION CON EL MECI:		Evaluación y seguimiento		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Directiva Presidencia 09 del 2018, Ley 1873 del 2017 en su artículo 83 y en el Decreto 2236 del 2017 artículo 86.					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		x			Para realizar el seguimiento de Austeridad del gasto se verificó lo siguiente: -El aplicativo de Informes de Supervisión. -El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF -El informe de los contratos suscritos del mes de noviembre. -El aplicativo de Gestión Documental-Comisiones	
Documentos soportes		x			Los documentos soportes son: -Auxiliar de gastos del mes de noviembre del 2017 y 2018. -Reporte de Contratos del mes. -Reporte informe de tickets.	
Confirmación de información con la dependencia			x		El Grupo Administrativa envió el reporte mensual de seguimiento al gasto por medio de correo electrónico.	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			x		En el seguimiento no se generaron hallazgos ni observaciones.	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		x			El Grupo Administrativa envió la información solicitada el 28 de diciembre por medio de correo electrónico.	

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO		Seguimiento No.	212
INTRODUCCIÓN.			
La Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó el seguimiento al plan de austeridad del gasto, dando cumplimiento a la Ley 1873 de 2017, Artículo 86, al Decreto 1068 del 2015 y a la Directiva presidencial 09 del 2018, observando lo siguiente:			
DESARROLLO DE LOS TEMAS			
1. Celebración de contratos de prestación de servicios:			
Durante el mes de noviembre de 2018 se suscribieron cinco (5) contratos de prestación de servicios profesionales. Se evidenció en las carpetas de cada contrato la certificación firmada por parte de la Coordinadora de Talento Humano y la Secretaría General, donde consta que no existe personal suficiente cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015.			
2. Horas extras:			
En el mes de noviembre se registró gasto por concepto de horas extras por valor de \$22.596.022 a comparación del mismo mes de 2017 que fue de \$26.679.398 por lo que se redujo en un 15%.			
3. Vacaciones compensadas en dinero			
De acuerdo con el reporte presupuestal en el mes de noviembre se pagaron vacaciones por el rubro de "Indemnización por vacaciones", por valor de \$10.945.706 para el pago a exfuncionarios de la planta de Gestión General.			
4. Reducción de gastos en comunicaciones			
En la contratación del mes de noviembre de 2018 del Ministerio no se evidencia la suscripción de contratos con el objeto de campañas publicitarias, para la impresión de pendones, folletos y stand ni para la realización de eventos.			
Respecto a la realización de eventos se evidencia que se hace uso de los auditorios del Ministerio, en el mes de noviembre se presenta la siguiente ocupación: Cuadro N°1. Número de reuniones noviembre (anexo informe)			

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO		Seguimiento No.	212
Gastos de impresos y publicaciones: Para el mes de noviembre del 2018 se causaron gastos por concepto de Impresos y Publicaciones por un total de \$114.199.445, en relación con el mismo periodo del año anterior este fue de \$38.380.850, presentando incremento del 198%, el gasto corresponde principalmente a los siguientes contratos: • Contrato 315 con Comsistekto S.A.S, con el objeto "prestar el servicio de impresión y escaneo con suministro de tóner para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo...", en el mes de noviembre se registró el pago de la factura correspondiente al mes de septiembre por valor de \$22.178.268 y del mes de octubre \$27.656.323 correspondientes a la Dirección General y la del mes de octubre por valor de \$11.852.710 correspondiente a la Dirección de Comercio. • Contrato N°171 con la Imprenta Nacional de Colombia, con el objeto "Prestar el servicio de publicación de los actos administrativos emanados de la Dirección de Comercio Exterior del Ministerio en el Diario Oficial, durante la vigencia 2018", en el mes de noviembre se registró el pago de la factura N°92327 por valor de \$921.900 del mes de octubre y las facturas N°92435 por \$986.100, N°92540 por \$921.900 y la N°92587 por \$1.050.400 del mes de noviembre. • Contrato N° 306 con Solution Copy LTDA de 2018, con el objeto de "prestar el servicio de fotocopiado para las dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de conformidad con las características técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el anexo N° 2 de la invitación pública MIC 16 de 2018", en el mes de noviembre se causaron gastos por valor de \$4.300.643 y \$4.704.867 correspondientes a los meses de septiembre y octubre respectivamente. Suscripciones: • Contrato N°211 con Legis Editores S.A. con el objeto de: "La suscripción al Portafolio Jurídico Virtual Multilegis, con destino a todos los servidores públicos y demás colaboradores del MINISTERIO, de acuerdo a las especificaciones descritas en la cláusula primera del contrato", en el mes de noviembre se registró el único pago del contrato por valor de \$38.625.000. Reducción de gastos Generales a. Acuerdos Marco De acuerdo con la información publicada en la página institucional del MinCIT, por parte del Grupo de Contratos en el mes de noviembre se suscribieron los siguientes Acuerdos Marco de precios tienda virtual del Estado Colombiano: • Contrato de prestación de servicios con UT CLARO con el objeto "Prestar servicio de dos canales dedicados de internet y un enlace de comunicaciones y servicio de WIFI de acuerdo con las especificaciones técnicas", por valor de \$71.400.000. • Contrato de prestación de servicios con LADOINSA LABORALES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S. con el objeto de "Prestación de servicio integral de aseo y cafetería, incluyendo el arrendamiento de maquinaria y suministro de elementos necesarios para la realización de estas labores, en todas las dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en Bogotá y San Andrés" por valor de \$672.692.484, b. Viáticos y gastos de viajes			

Desarrollo del Seguimiento:

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

212

Gastos de viáticos: Para el mes de noviembre se causaron gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje por valor de \$270.093.402 en el mismo mes del año anterior el gasto fue por \$546.024.972; por lo que este disminuyó en un 51%. Respecto al acumulado del gasto a 31 de octubre es de \$3.671.952.444, al mismo corte el año 2017 el saldo fue de \$4.242.146.583, lo que muestra una reducción del gasto en un 13%.

Viajes Internacionales: En el informe consolidado de comisiones del mes de noviembre, se evidencia que se realizaron aproximadamente diez (10) comisiones al exterior; estas se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Viajes Nacionales: En el informe consolidado se realizaron aproximadamente doscientas veinticuatro (224) comisiones al interior del país, de las cuales ciento cincuenta y seis (156) tuvieron gastos de tiquetes, los cuales se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Tiempo de anticipación solicitud de la comisión: En relación a este ítem la Coordinadora del Grupo de Viáticos propuso una acción de mejora para dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el procedimiento, la acción está en periodo de ejecución.

Observaciones:

Generó plan de mejoramiento: SI

No ☒ X

No. Observaciones: 0

APROBADO POR:

FECHA DE APROBACION: 28/12/2018

ELABORADO POR: